

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25496 *Acuerdo de 30 de noviembre de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 2024 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.*

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a los/las Magistrados/as de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción entre los juzgados o tribunales y la administración, durante el año 2024.

Igualmente ha dispuesto, en su sesión del día de la fecha, que se publiquen los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado de los consejeros Permanentes que asimismo han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en el año 2024.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos antes citados, estará constituido durante el año 2024 por el presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes vocales:

Como titulares:

Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo y José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, Paz Andrés Sáenz de Santa María y Fernando Ledesma Bartret, Consejeros/as Permanentes de Estado.

Como suplentes:

Esperanza Córdoba Castroverde y Fernando Román García, Magistrados/as de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Alberto Aza Arias y José Luis Manzanares Samaniego, Consejeros Permanentes de Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal Vicente Guilarte Gutiérrez.